

BOGOTÁ INCLUYENTE

Noviembre 2017 / Boletín Informativo N°9



Este Boletín Informativo es propiedad del Sistema Distrital de Discapacidad y tiene como objetivo principal visibilizar los alcances del trabajo articulado de las entidades distritales en pro del reconocimiento, empoderamiento y visibilización de la población con discapacidad.

GOBIERNO DISTRITAL SE UNE A LAS CONMEMORACIONES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Administración Distrital, a través del Sistema Distrital de Discapacidad, se unió a las conmemoraciones que se llevaron el pasado 3 de diciembre, con el objetivo de resaltar la importancia de la población para el desarrollo de la ciudad y continuar sumando esfuerzos en pro de la garantía de sus derechos.



El Sistema Distrital de Discapacidad, durante lo corrido del año, desarrolló diferentes eventos en torno a la visibilización y reconocimiento de las personas con discapacidad, así mismo, las Alcaldías Locales, a través de sus consejos locales de discapacidad han puesto en marcha diferentes actividades en torno a este tema que congregó a los diferentes actores y entidades de la ciudad.

Para el día 3 de diciembre se dio continuidad a la campaña de comunicación **'Transformando Imaginarios'**, con dos piezas audiovisuales: **'Romparamos Límites'** con el objetivo de visibilizar las capacidades, habilidades y talentos de las personas con discapacidad. [Consulta Aquí el video y 'Bogotá sin Barreras'](#) que se desarrolló con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía en general sobre las barreras (físicas, comunicativas y actitudinales) a las que se enfrenta la población con discapacidad al interactuar con el entorno, y en ese mismo sentido los avances que ha logrado el gobierno 'Bogotá Mejor para Todos', en cabeza del alcalde Mayor Enrique Peñalosa, para disminuirlas. [Consulte Aquí el Video.](#)



“Desde la Alcaldía Mayor de Bogotá venimos trabajando de forma articulada entre todas las Secretarías y dependencias para poder mejorar cada día la situación de las personas con discapacidad de la ciudad y desde el Consejo Distrital de Discapacidad venimos no solamente formulando políticas, sino generando proyectos y programas en beneficio de las personas con discapacidad y, por supuesto, haciendo seguimiento a todas estas actividades con el fin de lograr una mejora continua” afirmó Juan Miguel Durán, presidente del Consejo Distrital de Discapacidad. [Consulte Aquí el Video.](#)

Para el mes de diciembre tuvimos el **XIII Foro Distrital de Discapacidad “Recorriendo la Política Pública en Bogotá”** que se llevó a cabo el día 11 de diciembre y la **VIII Gala de Exaltación**, actividad que tiene como objetivo visibilizar esta población a través de un reconocimiento público por la gestión realizada por las personas con discapacidad, ciudadanos y organizaciones sociales, en beneficio y promoción en los procesos de inclusión y mejoramiento de su calidad de vida. [Video en lengua de señas Aquí.](#)



¿CONOCES LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD?

Desde el año 2016 la Secretaría de Educación del Distrito asumió la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad, bajo el acuerdo 505 de 2012. Esta unidad operativa del Sistema Distrital de Discapacidad brinda el soporte operativo y técnico que este requiere para su adecuado funcionamiento.

La Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad (STDD) es asumida por una de las entidades Distritales pertenecientes al Consejo Distrital de Discapacidad, por un periodo de cuatro años. Para el gobierno 'Bogotá Mejor para Todos', la Secretaría de Educación del Distrito, entidad comprometida con la inclusión social y calidad de vida de las personas con discapacidad sus familias y sus cuidadores, fue la entidad que con liderazgo aceptó esta responsabilidad en cabeza de la secretaria de Educación María Victoria Angulo.

Una de las principales funciones de la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad (STDD) es coordinar



Secretaría Técnica apoyando las actividades del Sistema Distrital de Discapacidad

todas las acciones del Sistema Distrital de Discapacidad (SDD), también es responsable de orientar, preparar y presentar los soportes técnicos y administrativos que se requieran por las diferentes instancias del sistema para la implementación, evaluación y seguimiento de la **Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital**.

Además, ofrece asesoría y asistencia técnica a las Secretarías Técnicas de los Consejos Locales de Discapacidad y establece los mecanismos de comunicación oportunos entre el Comité Técnico Distrital, el Consejo Distrital, los

Consejos Locales y las Secretarías Técnicas Locales de Discapacidad.

Actualmente, la Secretaria de Educación del Distrito, en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia, vienen adelantando el diagnóstico de la implementación de la Política Pública Distrital de Discapacidad, en el marco de la vigencia del **Decreto 470 de 2007**, y se ocupa de recoger las inquietudes, avances y aciertos de los planes y políticas. **Video en lengua de señas [Aquí](#)**.

ENCUENTRO DISTRITAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORAS “NADA PARA NOSOTRAS, SIN NOSOTRAS”

El Sexto Encuentro Distrital de Mujeres con Discapacidad y Cuidadoras, fue liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el marco de las actividades de movilización, visibilización y reconocimiento de las personas con discapacidad y sus cuidadoras. Fue una jornada llena de emotividad y aprendizajes.



El evento cumplió con su objetivo principal, el de generar una reflexión entre las participantes acerca de la necesidad de fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas para la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres con discapacidad y cuidadoras del Distrito Capital.

El evento dio lugar a promover el derecho a la participación y representación para que las mujeres con discapacidad y sus cuidadoras, reivindiquen sus derechos mediante propuestas sociales y políticas para la incidencia en la reformulación de la Política Pública de Discapacidad y el Plan de Igualdad de Oportunidades PIOEG. Además de lo anterior, busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de transformar los imaginarios culturales que limitan el goce pleno de los derechos de las mujeres con discapacidad, las personas cuidadoras y sus familias.

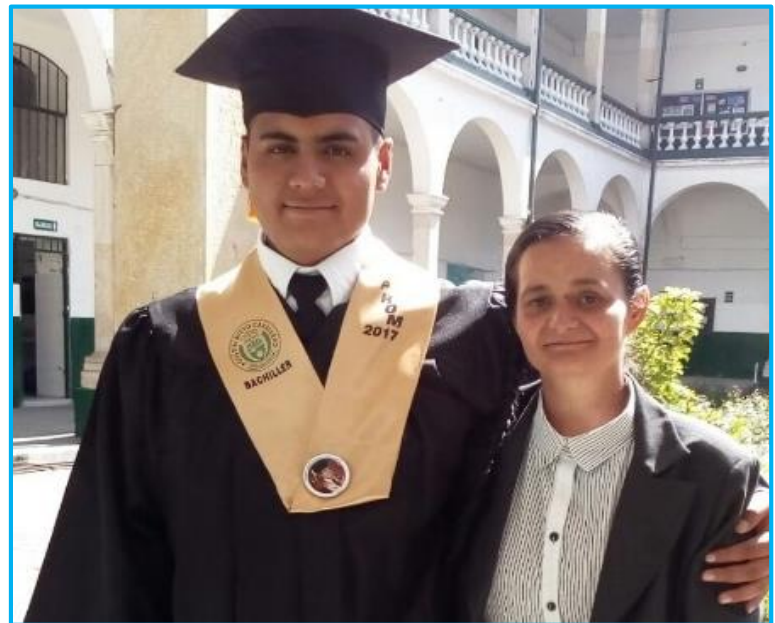
Por otro lado, para la armonización del evento, se contó con la participación de 3 agrupaciones musicales y un grupo de danzas conformados por personas con discapacidad. En total participaron 238 mujeres de las 20 localidades de Bogotá, entre ellas se destacaron las mujeres **Representantes de los Consejos Locales de Discapacidad**, las lideresas de la red de Mujeres con Discapacidad, o cuidadoras habitantes de las Casas de Igualdad de Oportunidades, y mujeres con Discapacidad víctimas del conflicto armado o que representen otra diversidad como mujeres afros, LGBTI, indígenas, entre otras. [Video en lengua de señas Aquí.](#)

JUAN DAVID BARBOSA, EL PRIMER BACHILLER CON DISCAPACIDAD COGNITIVA DEL LICEO NACIONAL AGUSTÍN NIETO CABALLERO DE LOS MÁRTIRES

Nota original de la Secretaría de Integración Social

“La medida de la dificultad es la medida de la capacidad”. Esa frase aplica perfectamente para Juan David Barbosa López, un joven de 19 años con discapacidad cognitiva, quien ingresó al Centro Proteger ‘Renacer’ y que, gracias a su perseverancia, al afecto y orientación recibidos, culminó sus estudios para recibir el título de bachiller técnico con énfasis en Asistencia Administrativa del Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero de Los Mártires.

La vida para Juan David, según explica su orgullosa madre, Yolanda López, siempre ha estado llena de retos. “Al principio no fue fácil. Mi hijo se desesperaba porque no podía asimilar lo que se le enseñaba, pero todo empezó a cambiar cuando llegó al Centro Renacer. Allí, con mucho afecto y paciencia por parte de los docentes, David encontró la clave para tomarle amor al estudio y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Mi ‘Juanda’ es muy responsable y respetuoso, es el hijo más maravilloso que Dios me ha podido regalar”, dice Yolanda, la madre orgullosa de este distinguido bachiller.



Es así como poco a poco el estudiante le dio paso al entusiasmo por aprender e inicia los procesos de fortalecimiento integral con el apoyo de todas las áreas terapéuticas. “Juan es un niño que le pone mucho empeño a todo lo que hace. Con su trabajo muestra grandes avances y se destaca por su responsabilidad, su disciplina y su compromiso para hacer las cosas”, afirma su profesora del Centro Renacer, Janeth Soto.

Tras observar sus avances en el Centro Renacer, de la Secretaría de Integración Social, Juan David inició su proceso de aula regular en el grado noveno en el Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero. Allí tuvo la oportunidad de contar con el apoyo y acompañamiento de un educador especial que fue fundamental para que Juan David lograra una de sus grandes metas: graduarse como bachiller.

Como Juan David, en Bogotá hay **2.958 las personas con discapacidad** que son atendidas en el marco del proyecto ‘Por una Ciudad Incluyente y Sin Barreras’ del gobierno del alcalde Enrique Peñalosa, que impulsa a esta población a seguir con sus sueños con afecto, acompañamiento y sin exclusiones. Video en lengua de señas **Aquí**.